

Fundamentos de las virtudes en la mediación transformativa y su relación con la ética profesional

Elsa Zurita¹
Karla Sáenz²
Adriano Moura da Fonseca Pinto³

Resumen

En este artículo se muestran aspectos fundamentales para conocer el modelo de mediación transformativa, y cómo las virtudes forman parte de sus procesos y cómo se vinculan con la ética profesional de mediador.

Palabras-clave: Mediación transformativa; Virtud; Ética profesional.

CONTEXTO DEL MODELO TRANSFORMATIVO EN LA MEDIACIÓN

El modelo transformativo introducido por Bush y Folger en 1996 afirma que uno de los objetivos en la mediación es lograr el crecimiento moral de las partes, es decir, se debe conducir este proceso de forma tal que se logre la transformación del individuo. Consideran además que el éxito de la mediación es que se logre la revalorización y reconocimiento entre los intervinientes, y para esto el mediador debe ayudar a las partes a comprenderse entre sí, con el

¹ Doctora en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Catedrática de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León. elsa.zuritahr@uanl.edu.mx

² Doctora en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Nuevo León, Miembro Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Líder del CA UANL-224 Gobierno y Gobernabilidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Catedrática de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. karla.saenzlp@uanl.edu.mx

³ Professor Permanente e Coordenador Adjunto do Programa de Pós-Graduação em Direito (PPGD) da Universidade Estácio de Sá. Professor dos Cursos de Graduação e Pós-Graduação em Direito da Universidade Estácio de Sá. Advogado. Membro do Comitê Científico da e Coordenador Internacional para o Brasil da Conferência Universitária para el Estudo de La Mediación y el Conflicto? CUEMYC (Espanha). Consultor Internacional de la FACPYA - Universidad Autónoma de Nuevo Leon (México). Doutor em Direito pela Universidad de Burgos-Espanha. Especialista em História do Direito, Direito Civil e Processual Civil pela Universidade Estácio de Sá. Bacharel em Ciências Jurídicas pela Universidade Cândido Mendes. Coordenador e autor de obras jurídicas. Editor da Revista Juris Poiesis do Curso de Pós-Graduação em Direito da Universidade Estácio de Sá - PPGD. Voluntário e Presidente do Conselho Fiscal da Casa Ronald McDonald-RJ. Membro fundador do Observatório de Mediação e da Arbitragem do PPGD da Universidade Estácio de Sá. Vice-Coordenador do Comitê de Ética em Pesquisa da Universidade Estácio de Sá. Membro da Comissão de Estudos em Processo Civil da OAB-RJ.

objetivo de que sean más considerados y menos egoístas con los sentimientos del otro (Isaza Gutierrez, Murgas Serje , & Oñate Olivella , 2018).

La mediación será exitosa a través de este modelo toda vez que se consigue un mayor grado de efectividad y trascendencia en la vida personal de quienes la integran puesto que aprovechando su experiencia en la propia mediación transformadora, las partes pueden traspasar a otras situaciones más capacidad y disposición a relacionarse con otros de modo menos defensivo, más respetuosamente y con más empatía (Bush y Folger, 1996: 147). Una forma clara y precisa de entender este modelo es como lo presenta Farré Salva (2004), de la cual hemos extraído su idea principal de la siguiente manera:

Principios Básicos:

- Ve el conflicto como motor y oportunidad de cambio.
- El conflicto como fenómeno específico dentro de la mediación.
- Espiritualidad y emocionalidad como dimensiones fundamentales.

Método:

- La negociación se basa en las necesidades de las partes.
- La comunicación es emocional y espiritual.
- Se busca cambios en la relación y en las personas, con el fin de que cumplan lo acordado por ellas y evitar conflictos futuros.
- La comunicación se utiliza como instrumento de terapia de cambio.

Objetivos:

- Además de lograr acuerdos, su objetivo es lograr la transformación personal y de la relación entre las partes en conflictos presentes y futuros. Es erróneo pensar que el objetivo exclusivo o éxito de la mediación es que se logre un acuerdo entre las partes; puesto que el objetivo fundamental de la mediación es promover la resolución del conflicto, posibilitar acuerdos y que las partes los consideren satisfactorios; al mismo tiempo que se mejora la relación entre las partes.
- Intenta agregar una transformación positiva del conflicto y de las personas.
- Lograr que la mediación sea un espacio para la reconciliación, donde las partes se escuchen y comprendan mutuamente.

Esta transformación en los seres humanos logra que la sociedad poco a poco trabaje con estructuras diferentes, a la hora de resolver sus conflictos o afrontar sus adversidades, lo que no sucede con otros tipos de mediación donde solo se trabaja con el problema existente en el momento, pero no corta de raíz las causas que lo originaron (Isaza Gutierrez, Murgas Serje , & Oñate Olivella , 2018).

La mediación transformativa facilita un entorno pacífico, en el cuál cada una de las partes pueda explicar sus argumentos, para entender sus diferentes puntos de vista, logrando un reconocimiento mutuo que las convierta en personas más cálidas, que tengan la habilidad de

preocuparse de los adversarios a pesar de las diferencias y que este aprendizaje, no solo queda en el momento en el cual las partes acuden en la búsqueda de estos métodos, los ayuda como individuos a afrontar sus conflictos con mayor apertura.

Fundamentos de las virtudes en la mediación transformativa y su contribución en la ética profesional.

EL SURGIMIENTO DEL ENFOQUE DIRECTIVO EN LA PRÁCTICA DEL MEDIADOR TRANSFORMATIVO

El enfoque transformativo de la mediación fue desarrollado hace más de una década con el objeto de concordar la práctica en mediación con metas propias e importantes para la práctica en intervención de conflictos. Específicamente, la mediación transformativa ayudó a atender tres importantes preocupaciones que habían surgido acerca de la dirección y evolución del ejercicio de la mediación en Estados Unidos y otras partes del mundo (Folger J. , 2008).

A medida que el uso de la mediación se expandía entre diversos sectores de resolución de disputas durante los ochenta y noventa, un importante cuerpo de investigaciones documentaba que cada vez más, en la práctica, la mediación se estaba asemejando a los foros de intervención en conflictos que se proponía reemplazar (Folger J. , 2001), los mediadores estaban llegando a ser altamente directivos y críticos cuando intervenían en disputas entre partes. A menudo, ellos decidían los temas que las partes podían discutir y moldeaban los términos del acuerdo que ellas alcanzaban en muchas ocasiones, los mediadores ignoraban los intereses que las propias partes identificaban y querían tratar (Folger J. , 2008).

Para Baruch, importante impulsor de este método, los enfoques directivos que se observaron en la mediación fueron los siguientes:

- Directivos críticos e intervinientes.
- Decisión de temas a discutir.
- Ignoraban los intereses de las partes.
- Se adoptaban decisiones de acuerdo con la opinión del mediador.
- Control sobre la forma que las partes intervienen en el proceso.
- Control con el fin de que las partes lleguen a un arreglo, aunque estas estuvieran reacias a aceptar.

Generalmente, este tipo de control del proceso se llevaba a cabo para contener la interacción en el conflicto y limitar la expresión de emociones por las partes (Baruch Bush, 2002), debido al enfoque directivo que se dio en la mediación, se impulsó a la necesidad de nuevas perspectivas que enfatizaran la autodeterminación de las partes, no solo en la retórica que es usada en la mediación, esto ya implicaría la forma en que es conducida realmente.

La mediación transformativa respondió a esta preocupación sobre las prácticas directivas, acrecentando el número de mediadores de diversos campos a sus principios y métodos, donde un aspecto fundamental es el papel del mediador al ser quien se encarga de direccionar el proceso y la evolución del proceso y las partes (Isaza Gutierrez, Murgas Serje , & Oñate Olivella, 2018).

Es por todo esto que, el papel que desempeñe el mediador es un factor clave que se vuelve objeto de estudio en estos procesos, ya que el curso que siga depende también de su manejo a la hora de gestionar conflictos y son sus habilidades técnicas y personales las que favorecerán su práctica en la medida que se conozcan y se desarrollen.

EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DEL MEDIADOR TRANSFORMATIVO

Conforme el ejercicio de la mediación transformativa avanza se planteó, si los mediadores ejercen con el mismo propósito, como es la forma de intervención y actuación, al observar los objetivos implícitos en el ejercicio de esta.

A medida que el campo de la mediación se expandía, llegó a ser cada vez más manifiesto que no todos los mediadores actuaban de la misma manera, diferentes objetivos implícitos originaron diferentes enfoques prácticos (Baruch Bush, 2004).

Para (Della Noce, 1999) en gran medida, el campo de la mediación estaba dispuesto a ignorar cuestiones críticas relacionadas con las múltiples metas de la mediación, a pesar del hecho de que diferentes tipos de práctica conducían a:

- Diferentes expectativas respecto de lo que brinda la mediación.
- Diferentes concepciones respecto de lo que es el “éxito” y sobre cómo debería ser evaluado.
- Diferentes visiones respecto de cuán apropiada, aconsejable, o incluso ética, es la conducta del mediador.

Para el Doctor (Folger J. , 2008), cofundador del instituto para el estudio de la transformación del conflicto, en el estudio sobre preservación del potencial único de la mediación en situaciones de disputas, establece dos ejemplos del uso de habilidades en la práctica del mediador, referente a la entrevista individual y a la escucha activa, que si bien son habilidades que el mediador usa comúnmente en la práctica, los propósitos para lo que se usan estas dos difieren en su uso y aplicación individual, a continuación se mencionan estas diferencias por habilidad, con la finalidad de ver los diferentes resultados.

Entrevista individual:

- Puede ser usada para motivar a una de las partes o alejarse de una posición intransigente o extrema.
- Puede ser usada para ayudar a una parte a pensar, sobre lo que quiere decir o no, a la otra persona en la negociación durante la sesión conjunta.

Escucha activa:

Muchos mediadores piensan que deben dominar la escucha activa y se tiene que tomar en consideración que esta destreza, no está desconectada del propósito para el cual está siendo usada.

- Diagnostica los temas que las partes necesitan abordar.
- Utiliza lo que escuchan con un propósito o meta, que tienen en mente, cuando interfieren en un conflicto.
- Aleja a las partes de posiciones que parecen ilógicas o contraproducentes.
- Deconstruye narrativas personales de las partes.
- Resume lo dicho por cada una de ellas.

Estas diferentes metas reflejan objetivos implícitos extremadamente diversos que los mediadores podrían estar tratando de conseguir mientras escuchan a las partes durante una sesión de mediación. Y estos propósitos para la escucha están ligados a propósitos o metas más amplios para la propia mediación (Folger J. , 2008).

La mediación transformativa se hace cargo de la necesidad imperiosa de clarificar el objetivo implícito de la práctica en mediación. El marco transformativo se basa en un objetivo ideológico manifestado explícita y claramente para la práctica del mediador y dicho marco ha demostrado cómo un conjunto de destrezas específicas de intervención se puede emplear con coherencia para apoyar la consecución de este objetivo transformativo explícito (Folger & Baruch Bush,, 2001).

En este sentido, la mediación transformativa cuestionó la asunción común en el campo de la mediación que plantea que el acopio y dominio de destrezas o herramientas comunicacionales, independientemente del examen de su uso, constituye un enfoque efectivo para llegar a ser un profesional competente.

El marco transformativo enfatizó que la claridad de objetivos es la base para el uso de cualquier conjunto de destrezas que los mediadores dominen y que la transformación en un profesional competente implica que éste sea plenamente consciente de un objetivo claro para la práctica y se dedique al mismo. (Folger J. , 2008).

Esta apertura en la mediación transformativa, que tiene como objetivo adoptar nuevas estrategias, aplicar diferentes habilidades y herramientas, permite que cualquier herramienta que tenga como objeto mejorar la práctica profesional de los mediadores pueda ser usada indiferentemente el área de conocimiento.

Es por todo esto, que en el presente artículo se investigó como las virtudes contribuyen a mejorar la práctica del mediador de forma personal y profesional, como también aportan elementos que están íntimamente ligados con la ética, es por esto que, las virtudes en los mediadores se vuelve objeto de estudio en este modelo.

COMPRENSIÓN DE LA VIRTUD DESDE EL ENFOQUE DE LA FILOSOFÍA GRIEGA

La temporalidad del tema que abarca el estudio de las virtudes es muy amplia y para nada nuevo, sin embargo, hay que mencionar que a lo largo de la historia se cuenta con una amplia gama de conocimientos que siguen aportando para su comprensión, por tanto, este apartado busca mostrar a manera de síntesis su evolución desde el enfoque de la filosofía de acuerdo con los principales filósofos que crean los fundamentos para su estudio, para así, posteriormente analizar porque es una gran iniciativa la introducción y el uso de las virtudes en el perfil del mediador.

Desde la filosofía y con un enfoque más poético tal como se muestran en los Versos Áuricos, los pitagóricos la entendían como manifestación creciente de la armonía, vehículo del gran orden universal dentro del tiempo o manifestación (Maynade, 1979).

La revelación de los conocimientos y las prácticas en que se basaba la vida pitagórica en la escuela del maestro de Samos, proviene de las mismas fuentes iniciales: el Hieros-Logos o Palabra Sagrada que fundamentaba sus doctrinas y animaba su filosofía (Maynade, 1979).

Para estos filósofos la virtud es la actividad o el arte mismo y es el resultante de lo que se tiene por técnica, practica, experiencia, sabiduría y todas sus manifestaciones, todo era para ellos tema de elegancia. La hermosura de la actitud interna corría parejas, entre los pitagóricos, con su ahincado tesón de ser y de parecer bellos por dentro y por fuera (Maynade, 1979).

El conocimiento y el uso de la virtud desde la perspectiva de la filosofía pitagórica tiene como foco central un sistema integral de vida, en la cual sea cual sea la actividad que se practique, pueda ser aplicable en la medida de lo posible en todos los aspectos de la vida y en esta actualidad sería el equivalente al aspecto, tanto personal como profesional, para que no exista división al practicar la virtud en cualquier contexto, además que posea una firme estructura que contribuya a la integración y armonización de todos los aspectos de la personalidad humana y pedagógica y así ser enseñada a otros con fines de contribución y participación en sociedad de forma positiva (Maynade, 1979).

Por otro lado, Sócrates uno de los filósofos que también hace importantes aportes, identifica la virtud o arete con el conocimiento, no se puede hacer lo justo o el bien si no se le conoce, no basta con hacer el bien si queremos ser justos y buenos tenemos que practicar justicia y bondad creando un hábito, para que las virtudes sean cuales sean las que se elijan desarrollar pasen a formar parte de una segunda naturaleza, sin que esto implique hacer un esfuerzo y que

pase a formar parte de ser de las personas que las posean, otra parte importante que también vale la pena destacar es que este filósofo precisaba usarla para el entendimiento del alma, para él este es el mayor conocimiento al que cualquier ser humano pudiera aspirar, por eso la importancia del cultivo de las virtudes en el desarrollo de la personalidad de los seres humanos.FEDON

Para Sócrates, el cultivo del alma es lo más importante, ya que el alma permite desarrollar la razón, el yo consciente, lo que da paso a la personalidad intelectual y moral, por tanto, es hasta Sócrates que el término se refiere más específicamente a la excelencia moral humana, a un saber acerca del bien que puede ser comunicado mediante la enseñanza (Rodríguez Luño, 2001).

Tiempo después, el Hieros-Logos pasó, a través de algunos pitagóricos, a manos de Platón, donde se transcribe de acuerdo con lo enseñando por el propio maestro Pitágoras, sus aportes de las virtudes donde podemos leer lo siguiente: “La virtud es así como un don de Dios viene a los que la poseen y que la virtud y la sabiduría son las únicas riquezas necesarias para ser feliz” (Maynade, 1979).

Platón aprovechó sus básicas enseñanzas para desarrollar su propia filosofía, para él, la felicidad en esta vida está aunada a la práctica de la virtud y al cultivo de la filosofía. Así la virtud es armonía, salud del alma, medida metrón, proporción simetría, purificación, represión de las pasiones que permite ser libre para contemplar las ideas, a continuación se explica de forma breve cual es esta relación entre virtudes y el conocimiento de acuerdo con lo que platón plantea. REP

Platón crea su teoría del conocimiento para comprender como se pueden contemplar las ideas, por un lado nos habla del dualismo epistemológico, donde se puede estudiar el origen y las formas para conocer el mundo que nos rodea a través de los sentidos y la razón, y por otro lado, el dualismo ontológico en el cual plantea su teoría de los mundos, en el cual describe la forma de como el ser conoce y entiende a el mundo sensible y al mundo inteligible, y como lo que vemos y pensamos forma la realidad que conocemos. REP

Para Platón el conocimiento requiere estabilidad y unidad; nuestro yo físico, mental y espiritual, está en constante cambio en el mundo sensible, debido a la temporalidad del pasado, presente y futuro, es por esto que, nos dice que no podemos conocer algo que esta en constante cambio, es por esto que el conocimiento de las ideas platónicas propone diferencias particulares las cuales tienen que ser verdaderas, inmutables, invariables, eternas, perfectas, comunes y que nos unan, para este filósofo el conocimiento necesita unidad. FEDON

Para comprender mejor esta idea Platón propone conocer la idea del de bien, este filósofo afirma la idea de bien como lo bello, verdadero, justo, el término medio y perfecto, a lo que también se le conoce como virtud, así, el bien de una cosa esta mas o menos bien en función de lo que se asemeje con la idea de bien. REP

Es así como Platón plantea la teoría del alma en donde dice que dentro de nosotros habita un alma inmaterial y con una esencia particular, por tanto, esta tiene más importancia que el cuerpo físico debido a que este eventualmente deja de existir y esta permanece, pues es eterna. FEDON

Plantón sostiene el dualismo mente cuerpo idea tomada de los pitagóricos, en la cual plantea que la estructura del alma tiene tres partes, la primera es la razón que debe guiar a la verdad a la cual corresponden la sabiduría *sophia*, la ciencia *episteme*, el entendimiento intuitivo, la prudencia *frónesis* y el arte *tekné* (Sanabria, 1984), la parte irascible que se apoya de la racional para guiar, esta tiene voluntad, fortaleza *andreia* y carácter, finalmente la parte concupiscible la cual requiere de templanza *sofrosine* y moderación porque tiende al vicio. MENON

Comprender estos principios permiten entender que vivir una vida buena significa que cada parte del alma; la concupiscible, la irascible y la racional, actúen mediante su virtud, a la idea de verdad, justicia y de bien, la ética platónica, nos dice que esta es la armonía del alma. MENON

Platón plantea el desarrollo de virtudes como fundamentales para el buen funcionamiento del hombre y de la polis, lo que contribuye no solo a que el individuo se desarrolle internamente, esto impacta directamente con las buenas relaciones y la cordialidad en la sociedad. REP

ÉTICA ARISTOTÉLICA

La gran obra de Aristóteles, *Ética Nicomáquea* comienza de la siguiente manera; “Toda arte y toda investigación científica, lo mismo que toda acción y elección parecen tender a algún bien; y por ello definieron con toda pulcritud el bien los que dijeron ser aquello a que todas las cosas aspiran” (Aristóteles, 2010).

La ética desde el punto de vista Aristotélico pertenece junto con la política a las llamadas ciencias prácticas, este filosofo organiza el saber en tres grandes grupos; las ciencias teóricas que buscan el saber por si mismo, como la metafísica, la física y las matemáticas; las ciencias creadoras cuyo propósito es el diseño y producción de objetos, y finalmente las ciencias prácticas que son las que buscan la virtud y el perfeccionamiento de la moral, a la cual pertenecen la ética y la política.

El bien por ejemplo, de la ciencia política para Aristóteles, compete a la filosofía arquitectónica ya que dirige y determina cuales son las ciencias necesarias en las ciudades, además cuales tiene que aprender cada ciudadano y hasta donde compete, también sirve a las demás ciencias prácticas, determina lo que debe hacerse y no debe hacerse, abraza a las demás ciencias, esta en la búsqueda del bien humano ya que ayuda a determinar qué es lo bueno y útil para el ser humano y la ciudad.

La ciencia política se ocupa de lo bueno y de lo justo, Aristóteles decía “cada uno juzga acertadamente lo que conoce” (Aristóteles, 2010), es por todo esto que esta ciencia extrae la experiencia de las acciones de vida, esto es el conocimiento y el orden de la acción humana, que debe buscar el bien y la felicidad, es en *Ética Nicomáquea* donde tiene un primer acercamiento para empezar a definirlo.

Esta inquietud de Aristóteles por la ética nace de las preguntas que se hace, respecto a la finalidad del hombre como individuo, lo que lo lleva a desarrollar un estudio bastante original respecto al tema, se da cuenta que todo arte o actividad que hacemos; tales como, comer, estudiar, trabajar, tienen la finalidad de beneficiarnos de una manera u otra pero no de forma plena.

El reto entonces para este filósofo es buscar cual es fin supremo que subordina a todos los demás, el que le da sentido a la vida y que es el que es inicio y fin de todo lo que acontece, es así como llega a la conclusión de que ese fin último es la felicidad, la felicidad es por lo tanto, el bien supremo que une todos los fines de nuestra existencia (Aristóteles, 2010).

Lo antes citado es el inicio del capítulo primero del bien humano en general, y es en la *Ética Nicomáquea*, donde se brinda una filosofía de vida como guía donde se dedica a definir, que es ese bien y en qué consisten las virtudes que le acompañan.

Aristóteles en un inicio describe donde está la felicidad, es ahí, donde descarta el placer, el honor y la riqueza, considerando a esta última como la más absurda, ya que esta no es un fin en si mismo, pero si un medio para conseguir cosas, del cual también derivan ciertos usos.

Es por todo esto, que Aristóteles se plantea que para hallar el bien supremo, se tendrá que llegar a la naturaleza misma del hombre, por tanto, se cuestiona sobre qué es lo que distingue al hombre de otros seres vivos y que es aquello que hace al hombre ser hombre; y llega la conclusión que es el razonamiento o logos.

Para este filósofo si un hombre quiere un vida bella y feliz, tendrá que vivir con lo que la razón le dicta, pues la razón hará que el hombre se perfeccione a sí mismo y esto es de suma importancia, ya que es la consciencia y la inteligencia las que hacen que se logre la mejor versión del ser humano.

El intelectualismo ético que plantea Sócrates define que “quien hace el mal es porque no conoce el bien, pues si se lo mostráramos, corregiría su propio error”, para él, hacer el bien a los demás es hacer tu propio bien y es algo que el dinero no puede comprar, ya que de acuerdo con este filósofo, es mejor el sufrir una injusticia antes que cometerla” DIALOGOS

Es así como mencionan en sus diálogos que debemos luchar por ser felices, pero esta felicidad no está en las posesiones materiales ni en las cosas externas, “la felicidad viene del interior, es orden, equilibrio, armonía y razón, la virtud” DIALOGOS.

La ética platónica consiste en saber organizar y dar orden al alma tripartita una vez logrado esto el ser humano podría llegar a conocer la armonía y la justicia, y su vez surgiría un paralelismo que se reflejaría en una sociedad organizada y la república ideal REP, pero es Aristóteles quien profundiza en las acciones concretas que nos acercan a este bien, es por todo esto, que vale la pena hacer observaciones sobre la Ética Aristotélica y todo lo que interviene para poder llegar a ese bien supremo o felicidad.

En el libro I en el capítulo IV nos menciona que “Puesto que todo conocimiento y toda elección apuntan a algún bien declaremos ahora, cual es el bien, y que será por tanto, el más excelso de todos los bienes el orden de la acción humana” (Aristóteles, 2010), el bien y la felicidad no sin razón son concebidos a un género de vida que a cada cual le es propio.

Tres son en efecto, los tipos más salientes de vida, a saber: el placer y la vida voluptuosa, la vida política y en tercer lugar la vida contemplativa, el verdadero bien, menciona Aristóteles tiene varias características nos dice en primera instancia que, se apoya de la razón tal como lo hace Platón, parte de primeros principios y tiende a ellos como final, ya Aristóteles en su ética teleológica define el telos como el fin.

Continuado con la definición de estas características, también menciona el bien vivir y el bien obrar, este bien debe ser algo propio y difícil de arrancar de su sujeto y el propio ser humano debe tener agrado por la actividad del alma que realiza, esta debe ser autosuficiente, bastarse a sí misma y debe contar con un fin en cuanto hacemos tanto en obra como en actividad. Para Aristóteles, “el bien no puede ser algo común, universal y único, pues si así fuese, no se predicaría en todas las categorías, si no en una sola” (Aristóteles, 2010), puesto que el modelo transformativo nos dice una de sus finalidades es la práctica del mediador, será conveniente que todo lo que a esto contribuya sea considerado, cuando exista una metodología que lo respalde. Es así como este filósofo afirma “Si existe un fin de nuestros actos querido por sí mismo y los demás por él, es claro que este fin último será entonces no solo el bien, sino el bien soberano. Con respecto a nuestra vida, el conocimiento de ese bien es cosa de gran momento, y teniéndolo presente, hemos de intentar comprender en general cual pueda ser, y la ciencia teórica o práctica de que depende (Aristóteles, 2010).

También en esta obra define el fin, principalmente como algo que persigue al bien supremo, nos menciona que hay múltiples fines y no todos los fines son finales y que existe un fin de todo en cuanto se hace, que define como el bien supremo, menciona que “sería en verdad cosa fuera de razón el que a los expertos en cualquier oficio desconociesen o no buscasen con afán un socorro tan grande” (Aristóteles, 2010).

Por tanto, de acuerdo con Aristóteles, el bien supremo debe ser algo final, debe aspirar a lo mejor, a la verdad, a lo sagrado, este bien, debe ser practicado tanto de sustancia, es decir, la inteligencia cualidad o virtud, como también de cantidad en la medida, la relación como lo útil, el tiempo como la ocasión y el lugar como el domicilio conveniente, es algo que logra que todas las demás cosas se ejecuten, debe ser apetecible por lo que ya es, autosuficiente y bastarse

a sí mismo; la felicidad, en palabras de (Aristóteles, 2010), es decir, debe existir alguna autoridad unitaria y si este fin existe la actividad y la acción serán iguales o parte de ellas.

Siendo que el fin es la felicidad, Aristóteles trata de definir en que consiste, al captar el acto del ser humano y nos dice que debe existir un acto que le sea propio y en eso reside el bien. “el acto del hombre es la actividad del alma según la razón, lo que es la vida como actividad”, este acto tiende a ser perfecto, superior, bien y bello y estas actividades y obras del alma dan entrada al desarrollo del principio racional.

Estas obras se ejecutan bien cuando se hacen según la perfección que le es propia, entonces para Aristóteles la vida tendría que consistir en llevar a cabo la actividad del alma, para que a su vez den paso a las obras, y así se desarrolle la razón y se pueda conocer lo superior, lo perfecto y lo bueno.

Para este filosofo al conectar con ese principio interno, haciendo las actividades en las que por naturaleza se es bueno, da origen a una vida feliz y a su vez se logra el bien supremo, que es en sí mismo el fin que se debe buscar; la felicidad humana y plena, y serán de estas actividades de las cuales se desprenderán acciones, que en medida de lo posible deben ser buenas y bellas, por tanto, al describir a la virtud Aristóteles nos enseña cuáles son esas acciones y como deben ser, para poder lograr lo antes planteado.

VIRTUD ARISTOTÉLICA

El capítulo XIII del libro I de *Ética Nicomáquea*, comienza con lo siguiente afirmación; “Siendo la felicidad una actitud del alma conforme a la virtud perfecta, consideremos ahora la naturaleza de la virtud, pues quizá de este modo podremos percibir mejor la de la felicidad” (Aristóteles, 2010).

Aristóteles afirma que “la virtud que debemos considerar es la virtud humana, ya que el bien y la felicidad que buscamos son el bien humano y la humana felicidad. Y por virtud humana entendemos no la del cuerpo, si no la del alma, y por felicidad una actividad del alma”, las acciones de acuerdo con Aristóteles son todo acto que se realiza, que deben ser la actividad del alma según la razón, lo que es la vida como actividad, que es propio del hombre, del cual desprenderán actividades y obras.

Ya Sócrates y Platón hacen sus escritos respecto a su entendimiento del alma, pero Aristóteles en su obra *Anima* también hace aportes respecto a este tema en el cual plantea que existen diferentes facultades del alma, enfocándonos en cuales reconoce en el ser humano se puede deducir lo siguiente, este tiene un alma vegetativa a la cual corresponde el crecimiento y la reproducción, nos dice que esta parte es común a los seres vivientes y no específicamente humana y esta actúa sobre todo en el sueño, para este filosofo el sueño “ es la cesación de la

actividad del alma”, esta potencia nutritiva no tiene parte en la virtud humana (Aristóteles, 2010).

Por otro lado, también define, un alma sensitiva de la cual deriva lo placentero y se huye del dolor y por último un alma racional que es la más importante ya que esta da principio al pensamiento, con ella se pueden emitir juicios, se usa la razón y el intelecto.

Es Aristóteles a quien se debe el concepto de virtud como "una actividad del alma que pertenece al modo de ser, de comportarnos bien o mal respecto de las pasiones", la doctrina Aristotélica consiste en saber establecer el justo medio, es decir, poder comprender lo que significa la privación y el exceso, para la correcta construcción de una virtud (Hernández Reyes, 2020).

Sin embargo, dicho justo medio no puede saberse ni medirse de antemano, debe ser evaluado de acuerdo con cada situación ya que este es relativo y depende de la persona que lo experimente, pues depende de las circunstancias particulares, por tanto, este debe ser pensado, evaluado y meditado, para así poder elegir lo mejor o lo más adecuado.

Aristóteles define tipos de virtudes, por ejemplo una virtud moral que rige acciones y emociones es un rasgo del carácter adquirido mediante el hábito, implica la elección y se realiza de acuerdo a la recta razón.

Otra, virtud intelectual, rige el pensamiento, viene de la enseñanza y se ejerce tanto en el juicio práctico como en la contemplación teórica, es cada individuo único dueño de acciones y disposiciones y es a partir del nivel óptimo de cada uno que se pueden alcanzar, por eso que estas sean hábitos practicables, ya que se requiere, conocimiento y experiencia (Hernández Reyes, 2020).

Es necesario agregar que de acuerdo con este filósofo el desarrollo de virtudes tanto intelectuales y morales se alcanza mediante la práctica y ejercicio constante, así nos volvemos justos mediante actos de justicia, y moderados mediante actos de templanza, y valientes realizando actos de valor (Aristóteles, 2010).

Continuaremos con el examen de la virtud “Dado que en el alma todo lo que se nos da son tres cosas, pasiones, facultades y hábitos, la virtud deberá ser alguna de éstas, denomino pasiones al deseo, la cólera, el miedo, el coraje, la alegría, la nostalgia, las afectaciones que acompañan al placer o la pena. Llamo facultades a las capacidades para padecer esos estados, como las que nos permite enojarnos o entristecernos o apiadarnos. Y califico de hábitos a las disposiciones en virtud de las cuales nos comportarnos bien o mal en materia de pasiones, (Aristóteles, 2010).

Las virtudes si son elecciones o por lo menos no se dan sin una elección, y así es así como estas no son ni pasiones ni potencias, “no queda sino que sean hábitos, por lo cual queda dicho a qué género pertenece” (Aristóteles, 2010).

Las virtudes por tanto, plantea, no nacen en nosotros ni están por naturaleza, ni contraria a ella, si no que siendo nosotros capaces de recibirlas, las perfeccionamos por la costumbre, así las vamos adquiriendo, ejercitándonos en ellas, “todo lo que hemos de hacer después de haberlo aprendido, lo aprendemos haciéndolo” (Aristóteles, 2010), por esto hace referencia en repetidas ocasiones a la importancia de la práctica diaria, porque es así como vamos ejercitando y mejorando, comportamientos, competencias, habilidades y hábitos.

La conducta o comportamiento que se tenga respecto a las pasiones, serán del género concupiscible o irascible, y estos varían de acuerdo con el carácter de cada individuo, por que unos se conducen de cierto modo con respecto a las pasiones en particular que son muchas y muy diversas, es por tanto que, los actos son de suma importancia porque es el ejercicio de estos que hace que nazcan los hábitos y en concreto los buenos hábitos, por esto, es necesario reconocer cuales son las disposiciones propias, para trabajar en ellas, sin juicio, solo observando, pero sin olvidar tal como menciona en la *Ética Nicomáquea*, cual es el fin que impulsa nuestros actos, que no es mas que el vivir una vida feliz.

Aristóteles menciona que es preciso considerar, lo que atañe a las acciones, la manera de practicarlas, porque los actos son la causa de que se desarrollen cierto tipo de hábitos y estos en medida de los posible deben enfocarse a lo positivo, ya que existen también los negativos, que le denomina vicios.

Un hábito siempre se produce por medio de la educación o la costumbre como le llama Aristóteles, en este sentido las virtudes o los defectos no surgen de modo natural, es decir nadie tendría la tendencia a la maldad o la bondad si no hubiera de por medio un determinado proceso de orientación hacia la creación de un buen o mal hábito. Entonces una pasión y una facultad en sí misma no es una virtud, sino el hábito o disposición para experimentarla es lo que puede hacer surgir una virtud o un defecto (Aristóteles, 2010).

Es así como los actos humanos deben tener un punto de equilibrio, en el cual no se esté en ninguno de los dos extremos, tanto por defecto como por exceso, encontrar el punto medio, que produce, desarrolla y se mantiene (Aristóteles, 2010).

Por tanto, no basta con decir que es un hábito, es necesario especificar cual, y ya que la virtud es una buena disposición y produce adecuadamente obras, “la virtud del hombre será entonces aquel habito por el cual el hombre se hace bueno y gracias al cual realiza bien la obra que le es propia” (Aristóteles, 2010).

Las virtudes aportan al carácter del ser humano, para que este sepa actuar en el debido momento y con la cordura necesaria, las virtudes son la base que ayudan a formar el carácter ético de los individuos, para conducirse con altos principios morales.

Aristóteles afirma que toda persona a través de toda práctica sea filosofía, trabajo, un arte o una técnica, tienen como fin el bien o la felicidad también conocida como eudaimonia, todos los seres humanos anhelan la felicidad y este es el fin último de todo hombre y esta felicidad se obtiene actuando conforme a las virtudes, conforme a la actividad del alma, estos también forman parte de los fundamentos de la ética Aristotélica.

LA IMPORTANCIA DE PODER INCLUIR VIRTUDES EN LA FORMACIÓN DEL MEDIADOR TRANSFORMADOR

Actualmente se cuentan con instrumentos pedagógicos, reglamentarios, metodológicos, definición de competencias necesarias en el mediador, pero poco se ha profundizado en el desarrollo humanista desde la perspectiva de una ciencia social, como lo son el desarrollo de virtudes en el mediador, y como al combinar las competencias técnico–científicas con las virtudes se puede contribuir a complementar el estado de arte de la mediación.

Las virtudes le permiten al mediador un mejor conocimiento intrapersonal, que le permite conocerse a través del análisis interno, saber de dónde derivan sus emociones y poder identificar sus propias fortalezas y debilidades, dándole la oportunidad de trabajar en ellas y mejorar así su práctica profesional, así cada de intervención que él tenga será desde el equilibrio mental y emocional.

En el aspecto interpersonal les permite a manera personal cultivar relaciones más sanas con sus cercanos y también en el aspecto profesional, además les da la capacidad para poder identificar en los otros, las emociones y los sentimientos que deriven de estas interacciones entre personas y grupos, para así comprender que es lo que puede beneficiar a estos vínculos para ayudarlos a cultivar mejores relaciones, que tengan como base la armonía, la paz y el equilibrio.

El mediador podrá desarrollar virtudes que le permitan aplicar una conducta ética, crítica y una actitud creativa, para que su participación en los procesos de mediación favorezca a el perfil, proceso y a la restauración de las partes, y le dará elementos que pueda aplicar de forma transversal en su vida, generando apertura mental y la resiliencia necesaria para adaptarse a los cambios que los procedimientos requieran, fortaleciendo su formación y crecimiento.

Desarrollar virtudes en el mediador es explorar una nueva área donde se adquiere nuevo conocimiento para los procesos de la mediación con un sentido más humano, que aporta de manera significativa personal y con las partes involucradas al proceso.

El poder incluir virtudes en el mediador es un punto estratégico en la mediación; así, un humanista que no sepa de los avances científicos tecnológicos puede poseer una elevada cultura humanista y ser un ignorante ante las nuevas formas de vida imperantes. De la misma manera, un científico o un técnico que posean elevados conocimientos y habilidades profesionales,

tienen que saber conducir las tanto de manera personal y para el bien de la sociedad, lo que se expresa en poder introducir virtudes.

REFERÊNCIAS

- Aristóteles. (2010). *Ética nicomaquea / Política*. México: PORRÚA.
- Baruch Bush, R. (2002). Substituting Mediation for Arbitration: The Growing Market for Evaluative Mediation and What it Means for the ADR Field. *3 Pepperdine Dispute Resolution Law Journal*, 111-131.
- Baruch Bush, R. (2004). One Size Does Not Fit All: A Pluralistic Approach to Mediator Performance Testing and Quality Assurance. *Ohio State Journal on Dispute Resolution*.
- Della Noce, D. (1999). Seeing Theory in Practice: An Analysis of Empathy in Mediation. *15 Negotiation Journal*.
- Folger, J., & Baruch Bush, R. (2001). A View from the Inside, en DESIGNING MEDIATION: APPROACHES TO TRAINING AND PRACTICE WITHIN A TRANSFORMATIVE FRAMEWORK. *Developing Transformative Training*.
- Folger, J. (2001). Mediation Research: Studying Transformative Effects. *Hofstra Labor and Employment Law Journal*, 385-397.
- Folger, J. (2008). TRANSFORMATIVE MEDIATION: PRESERVING THE UNIQUE POTENTIAL OF MEDIATION ACROSS DISPUTE SETTINGS. *Revista de mediación*.
- Gutiérrez, D. (2019). *Sócrates y la práctica de la espiritualidad*. Avellaneda: Teseo.
- Hernández Reyes, C. (2020). Aristóteles y las virtudes No-Racionales en la formación humana. *Planeación y Evaluación Educativa*, 20-32.
- Isaza Gutierrez, J., Murgas Serje, K., & Oñate Olivella, M. (2018). Aplicación del modelo transformativo de mediación en la conciliación extrajudicial de Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 135-158.
- Maynade, J. (1979). *Versos Áureos de Pitágoras - Los Símbolos y el Hieros Logos*. Ciudad de México: Editorial Diana, S. A.